

JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN Magistrado ponente

Radicación 72281 Acta 46

Bogotá D. C., nueve (9) de diciembre de dos mil veinte (2020).

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías -Porvenir S. A.- Vs. Administradora Colombiana de Pensiones -Colpensiones- y Maribel Rueda Súarez.

Se acepta el impedimento manifestado a folio cincuenta (50) por el doctor Omar Ángel Mejía Amador.

Notifiquese y cúmplase.

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

FERNANDO CASTILLO CADENA

CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

09/12/2020

2

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

Impedido OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

SCLAJPT-04 V.00

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	080013105015201200131-01
RADICADO INTERNO:	72281
RECURRENTE:	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS BBVA HORIZONTE S.A.
OPOSITOR:	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACION HOY PAR ISS EN LIQUIDACIÓN, MARIBEL RUEDA SUAREZ
MAGISTRADO PONENTE:	DR. JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 11 de diciembre de 2020, a las 8:00 am se notifica por anotación en estado n.º 150 la providencia proferida el 9) de diciembre de 2020.

SECRETARIA_



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 16 de diciembre de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 9 de diciembre de 2020.

SECRETARIA_